



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
Dirección General de Estudios de Posgrado



Lima, 13 de octubre del 2020

Oficio Circular n.º066/VRIP-DGEP/2020

Señor Doctor
Director de la Unidad de Posgrado
UNMSM

Asunto: Apertura del sistema

Estimados directores:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente, y a la vez manifestarle que se ha solicitado a las instancias correspondientes la apertura de Matricula Extemporánea y Rectificación de Matrícula del semestre académico 2020-II, del 16 al 19 de noviembre 2020.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Dra. Lupe García Ampudia
Directora General (e)

LGA/gfl